

Noticias de Colombia | Minería, energía e hidrocarburos

Ministerio de Minas busca revocar fallo que afecta la exploración del pozo Uchuva 2

El Ministerio de Minas y Energía busca revertir la suspensión de operaciones en el proyecto Uchuva 2, argumentando que el abandono abrupto del pozo podría generar riesgos ambientales y operativos.

18 septiembre, 2024 | Por Julieth Barbosa



Foto: Redes sociales

Compartir



El [Ministerio de Minas y Energía](#) ha decidido impugnar el fallo de tutela emitido por un juez de Santa Marta el pasado 13 de septiembre, que ordenó la suspensión inmediata de las actividades de exploración y explotación en el pozo Uchuva 2, uno de los más importantes para los próximos años en el país. Según la entidad, el abandono abrupto del pozo podría generar riesgos significativos, tanto en términos ambientales como operacionales.

Panorama general: La Oficina Asesora del Ministerio ha solicitado la revocación del fallo o, al menos, la eliminación de las medidas que suspenden las operaciones, argumentando que es necesario tomar decisiones basadas en criterios técnicos sólidos y en un análisis justo de los derechos de todas las partes involucradas, incluidas las comunidades afectadas.

El Ministerio de Minas y Energía sostiene que detener las operaciones de forma abrupta pone en peligro al personal, los equipos y el medio ambiente. Según la entidad, una suspensión sin los procedimientos adecuados podría desencadenar flujos incontrolados de gas desde la formación, lo que contraviene las buenas prácticas operacionales. Además, se advierte que los equipos utilizados en el pozo podrían sufrir daños, lo que afectaría la capacidad de recuperación ambiental conforme a la normativa vigente.



El Ministerio de Minas busca revertir la suspensión de la exploración del pozo Uchuva 2

Por qué es importante: Un aspecto clave señalado por el Ministerio es el potencial que representa el pozo Uchuva 2 para la oferta de gas en el país. Se estima que, de confirmarse su productividad, el campo podría contribuir con un volumen recuperable equivalente al 20% de las reservas probadas (1P), el 32% de las reservas probables (2P) y el 45% de las reservas posibles (3P). Sin una evaluación adecuada del pozo, se perdería la oportunidad de incorporar estos volúmenes a las reservas del país, lo que afectaría la seguridad energética y agrandaría la brecha entre la oferta y la demanda de gas.

Le puede interesar: [Cierren el Ministerio del Deporte](#)

El Ministerio también mencionó que existen otros mecanismos jurídicos para la defensa de derechos fundamentales, y destacó que la Dirección Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior es la entidad encargada

Última hora

Colombia

ACM alerta por posible racionamiento de energía en Colombia

NACIONAL DE CONSULTA PREVIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR ES LA UNIDAD ENCARGADA de llevar a cabo los procesos de consulta previa con las autoridades locales. En este sentido, el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, reiteró el compromiso del Gobierno con una gestión responsable de los recursos naturales, subrayando la importancia de asegurar el bienestar y la seguridad energética del país.

Finalmente, el Ministerio aseguró que tomará todas las acciones necesarias para garantizar que la evaluación y desarrollo del pozo Uchuva 2 se realicen de manera oportuna y efectiva, en cumplimiento con los más altos estándares operativos y ambientales.

Unirme al canal de WhatsApp de noticias de 360 Radio



Ministerio de Minas y Energía Suspensa Decisión sobre la exploración de gas en el pozo Uchuva 2

República, 14 de septiembre de 2024. Aparentemente que la correcta presión en el desarrollo tecnológico de los recursos hídricos y desde otras medidas, proyectos, obras y actividades que se realicen dentro de las competencias del Ministerio de Minas y Energía se debe realizar con el debido respeto a los derechos de las comunidades.

A fecha de 21 de diciembre de 2023, según el último Informe de Recursos y Reservas (IRR 2023), el desarrollo Uchuva se encuentra en etapas de exploración y estudio de factibilidad de explotación comercial. El pozo Uchuva 2, actualmente en perforación, ha sido diseñado para estudiar este descubrimiento y realizar las evaluaciones como el primero, antes de desarrollar su potencial comercial.

Es importante realizar la evaluación de este pozo, ya que se estima que, de confirmarse el descubrimiento, el pozo Uchuva podría aportar un volumen considerable equivalente al 20% de las reservas IP confirmadas, el 25% de las reservas IP probables y al 40% de las reservas IP potenciales que Colombia posee actualmente. Sin una evaluación adecuada, se pone en riesgo la posibilidad de explorar estos recursos petrolíferos de manera responsable y sostenible.

Desde el Ministerio de Minas y Energía consideramos que el desarrollo de este campo de gas debe ser compatible con el respeto a los derechos de las comunidades y el medio ambiente, y que además de que utilizar el gas natural como un fuente de transición energética. Esta acción conlleva el desarrollo de energías limpias y la producción sostenible y generada responsable por regiones que beneficiarán directamente a las regiones.

El Ministerio del Interior ya ha tomado acciones en relación con el mismo tema, de acuerdo con el comunicado publicado el pasado 12 de septiembre en el cual también resalta la importancia de respetar los derechos de las comunidades indígenas a través de la consulta previa, un pilar de todas las acciones gubernamentales del país. Esta es el marco del compromiso del Gobierno Nacional con la búsqueda permanente de soluciones que permitan articular las acciones en pro del desarrollo económico y el respeto a los derechos fundamentales.

*En el Ministerio de Minas y Energía reiteramos nuestro compromiso con una gestión responsable de los recursos naturales que garantice el bienestar de todos los

Lea también: Colombia podría crecer un 2,6% en 2025, según la Guía Bancolombia, pero enfrenta retos fiscales

TAGS COLOMBIA Gobierno Nacional Ministerio de Minas y Energía pozo Uchuva 2 Reservas de gas Suspensión de exploración en Uchuva 2



¿Quieres estar siempre informado? Haz de 360 Radio tu fuente de noticias

Le puede interesar



Colombia
ACM alerta por posible racionamiento de energía en Colombia



Mundo
Emirates Airlines Duplica su Conectividad Global: Acceso a 1,700 Destinos



Entrevistas
«El cambio que ha tenido Barranquilla y el Atlántico se debe a la articulación entre sector público y privado»: Efraín Cepeda



Economía, finanzas y negocios
Economía de Colombia creció 3,8% en julio de 2024: estos son los principales factores del repunte

360



Contacto: comunicaciones@360radio.com.co
Área Comercial: comercial@grupogaviriacano.com

Medio de comunicación enfocado en los principales hechos políticos, económicos, sociales y de opinión. Estamos en radio, internet y publicaciones impresas.

CATEGORÍAS

Economía, finanzas y negocios
Política
Infraestructura
Noticias de Medellín
Noticias de Bogotá
Confidenciales
Columnas

SECCIONES

Observatorio TIC
Deportes
Entretenimiento
Editorial
Revista 360
Política de Cookies
Políticas de protección y privacidad de datos

